

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 16. DE DICIEMBRE DE 1749.

Viena 15. de Noviembre de 1749.



US Magestades Imperiales han partido oy de *Schombrun* à *Closter-Neubourg* con el fin de celebrar la Fiesta de *S. Leopoldo*; Patron de las *Austrias*, de donde se espera buelvan mañana al Palacio de la *Favorita*, para residir en el durante el Invierno. Ayer se quemò publicamente por mano del Verdugo un Escrito escandaloso, intitulado: *Descripcion Historica, y Geographica del Reyno de Bohemia, y sus Regentes*; y el nombre del Autor, que dice llamarse *Rochezang de*

*Tsegern*, y se cree supuesto, se puso en la Horca. Este Escrito contiene muchas reflexiones injuriosas, no solamente contra los Regentes de *Bohemia*, sino tambien contra *S. M. Imperial*; y todos los Exemplares de el, que se hallaron en las Librerias, como tambien los que tenian algunos Particulares, se han recogido, prohibiendose con rigorosas penas el introducirlos en los Estados Hereditarios. La Negociacion que se havia entablado para afirmar de mas en mas la buena correspondencia entre esta Corte, y la de *Manheim*, queda suspensa por la partida del Baron de *Beckers*, Ministro de su Alteza Electoral *Palatina*, que ha passado à *Dantzic*; y como desde alli debe ir à *Berlin* à executar una Comission cerca de *S. M. Prusiana*, se cree que no bolverà à esta Corte. Los Negocios del Norte parece están al presente casi terminados, mediante las medidas que la Emperatriz Reyna ha tomado con sus Aliados, para disipar las turbaciones de que està amenazado este Pais, y adelantar el principio de una Composicion amigable. Aqui se està actualmente entendiendo en los Negocios de *Italia*, que aun no están en el estado que se quisiera para mantener la tranquilidad publica, y la continuacion de la Paz, sobre cuyo assumpto se han tenido algunas Conferencias en *Schombrun*, y embiadosse Expressos à *Milàn*, y *Florençia* con nuevas Instrucciones para el Gobierno de estos Países, que miran à evitar todo lo que pueda perturbar la *Italia*, esperandose que tendrán el efecto deseado; y en el interin ha tenido la

Cor-

Corte por conveniente ponerse en buen estado, haciendo completar las Tropas que ay en *Lombardia*, adonde ha resuelto embiar algunos nuevos Regimientos. Tambien ha determinado la Emperatriz Reyna establecer una Junta, para deliberar sobre los medios de evitar la desercion de sus Tropas, que es mas frecuente en *Bohemia* que en ningun otro parage de los Países Hereditarios, la qual se debera componer de diferentes Generales, y los Estados de *Austria* tendran la obligacion en adelante de dár las Reclutas para las Tropas Imperiales, del mismo modo que lo han practicado hasta aqui. Sus Magestades Imperiales dieron el Domingo pasado Audiencia publica a diferentes personas de distincion, y el Cavallero *Diego*, Embaxador de *Venecia*, la tuvo el mismo dia para despedirse de la Emperatriz Viuda. A los Diputados de la Ciudad de *Peterwaradin* se ha dado una Cedula, en que la Emperatriz Reyna la concede los mismos Privilegios relativos al Comercio, de que gozó la Ciudad de *Belgrado* en los Reynados de sus Augustos Predecesores. Por los ultimos avisos de *Constantinopla* se sabe, haver llegado a esta Capital un Embaxador Extraordinario del *Sophi* de *Persia*, el qual havia declarado en la primera Audiencia que tuvo del *Gran Visir*, que el *Schach* su Amo le embiaba unicamente para cultivar, y assegurar la buena correspondencia entre los dos Imperios; y que en esta Ciudad se gozaba de una perfecta quietud, no viendose disposicion que indique, que la *Puerta Otomana* quiera hacer Guerra a Potencia alguna.

Hamburgo 21. de Noviembre de 1749.

LAS cartas de *Stockholma* de 11. de este refieren, que habiendose ratificado por el Rey de *Suecia* la renovacion del Tratado de Alianza entre aquella Corona, y la de *Dinamarca*, se havia embiado con un Expreso a *Copenhagen*; Que este Soberano, que continuaba en gozar de perfecta salud, havia hecho aquellos dias una gran promocion Militar; y que el Proyecto para establecer, y estender el Comercio de aquel Reyno en las Indias, que se presentò algun tiempo hà al Consejo, havia sido aprobado, previniendose ya muchos Negociantes para embiar en la Primavera proxima cantidad de Mercaderias de aquellas Provincias. Estas cartas añaden, que los avisos que se havian recibido de *Finlandia* decian, que las Tropas *Suecas* quedaban distribuidas en los Cuarteles, que se les havia señalado para passar el Invierno; y que los *Cosacos Rusianos*, que estaban más abanzados acia aquellas Fronteras, havian recibido orden de retirarse, sin que en las demas Tropas *Rusianas* ocurrielle novedad alguna, las quales se mantenian aun en los mismos Acantonamientos en disposicion de permanecer en ellos todo el Invierno. Se sabe de *S. Peterf-*  
*bourg*,

*bourg*, que la construcción de los nuevos Navios de Guerra, que se fabricaban en los Astilleros de esta Ciudad, y en *Gronstadt*, estaba ya tan avanzada, que en caso de necesidad se podría servir de ellos en la Primavera próxima; y que S. M. *Rusiana* havia resuelto mantener en el Puerto de *Archangel* una fuerte Esquadra. Escriven de *Varsovia*, que los Senadores, y Grandes Oficiales de la Corona se havian juntado aquellos dias, en conformidad de las ordenes del Rey, para deliberar sobre los medios de evitar las consecuencias de los desordenes sobrevenidos con motivo de la rotura de la Assamblea, que se tuvo en *Petrikan* para la elección de un Mariscal del Tribunal de la Corona; Que las Casas de *Potocki*, y *Czartowski*, interessadas en este Negocio, parecia estaban aún con alguna inquietud, aunque se asseguraba se someterian à las proposiciones que se les havian hecho para terminar estas diferencias, uniendose en su conformidad con las intenciones de S. M., que segun se decia passaria à aquella Ciudad al principio del año proximo, à fin de acabar de pacificar con su presencia los animos, debiendo tener para este efecto un *Senatus Consultum*. Estas cartas refieren igualmente, que por los avisos de *Valachia*, y otras Fronteras del *Imperio Otomano* se sabia, que las enfermedades que havian reynado en ellas, causando muchos estragos, havian cessado enteramente, de suerte que no se dudaba, que las Tropas que havian estado apostadas en las Fronteras, recibiesen en breve orden de retirarse. Participan de *Coppenhague*, que sus Magestades *Dinamarquesas* havian asistido el dia 4. de este mes à una *Comedia Francesa*, habiendo pasado despues à ver el magnifico Templo, que el Magistrado hizo construir delante de la Casa de la Ciudad, el qual estaba iluminado del mismo modo que lo havia estado durante los tres dias del Jubileo; Que en aquella Ciudad se havian publicado dos Ordenanzas del Rey con fecha de 4. de este mes, de las quales la una era concerniente à la *Dinamarca*, y la otra à la *Noruega*, reglando el modo de exigir la contribucion, que se debia imponer para la Dote de su Alteza Real la Princesa *Luisa*, Esposa del Duque de *Saxonia Hildbourghaussen*; y que el Rey se contentaba con la mitad de lo que se acostumbraba exigir para el casamiento de una Princesa Real, lo que daba pruebas de la templanza del Gobierno, y moderacion de S. M. en los derechos que debian contribuir sus Vassallos, quienes le havian manifestado su reconocimiento con reiteradas expresiones de alegria, y afecto.

*Genova* 10. de *Noviembre* de 1749.

LAS quatro Galeras de *Francia*, que traian à bordo à la Señora Infanta Duquesa de *Parma* se dexaron ver el dia 5. de este mes en la altura de este Puerto, en el que no pudieron entrar à causa del viento Nor-

te que reynaba , y por estar el Mar muy alborotado , hasta el siguiente en que esta Princesa desembarcó en *Puente-Real* , siendo recibida de los Diputados de los Ducados de *Parma* , *Plasencia* , y *Guaftala* , que havian venido aqui para cumplimentar à su Alteza Real en nombre del Señor Infante su Esposo. Allí entrò poco despues su Alteza en una Silla de manos , que la conduxo al Palacio del Principe *Doria* , que se havia alhajado para su alojamiento , yendo acompañada de Mons. *Chauvelin* , de los Ministros , y Diputados de *España* , y *Francia* , y de otras muchas personas de la primera distincion. Quando esta Princesa entrò en esta Ciudad , se la saludò con mas de 100. tiros de la Artilleria de los Baluartes ; y los tres Navios de Guerra *Venecianos* , que estaban anclados al pie del Fanal del Muelle , dispararon su Artilleria , como tambien todos los otros Navios que havia en la Rada. Por la tarde fue su Alteza Real cumplimentada de parte de la Republica por una Diputacion que nombrò à este fin ; y el dia 7. passò à ver una Comedia , que le havia prevenido para su diversion , despues de la qual hubo un magnifico Bayle , debiendose continuar los festejos mientras que su Alteza Real se mantenga aqui , poniendo el Senado todo su cuidado en manifestar en esta ocasion su zelo , y veneracion por la Real persona de su Alteza. La Galera que conducia à la Señora Infanta Doña Isabel Maria no arribò aqui hasta el dia 7. por la tarde , porque el mal tiempo la obligò à ganar el Puerto de *Virazzo* , cuya Ciudad hizo una descarga de 40. tiros de su Artilleria al arribo de esta Princesa. Todas las noticias que se tienen de *Corcega* confirman la tranquilidad de que gozan aquellos Isleños , y la buena harmonia que subsiste entre estos , y las Tropas del Rey de *Francia*. Avisan de *Librna* , que las ultimas cartas que alli se havian recibido de *Argel* referian , que el Embaxador nombrado por el Bey de esta Regencia para passar à *Londres* , se havia embarcado yà en aquel Puerto à bordo de un Navio *Sueco* , que debia transportarle à *Inglaterra* ; Que dos Fragatas , y quatro Xaveques *Españoles* continuaban en cruzar en la altura de dicho Puerto , con el fin de apresar los Corsarios que entren , y falgan de el ; y que un Pingue *Napolitano* havia sido aprehendido por estos Pyratas , que le conduxeron à *Berberia*. Escriven de *Modena* , que para el 17. de este mes se esperaba en esta Ciudad à la Corte , que debia restituirse de *Sasuolo* , haciendose grandes prevenciones para su recibimiento , y entre otras la de una magnifica Opera , que se representará en un sumptuoso Theatro , erigido expressamente à este fin ; y que en todo aquel Ducado se continuaba en reclutar gente para completar las Tropas , que su Alteza Serenissima el Duque de *Modena* tiene actualmente en pie , assegurandose , deben aumentarse con un Regimiento *Suizo*. Participan de *Roma* , haverse decidido , que la Congregacion de Ritos se junte el 3. del mes que

viene, para examinar, y deliberar sobre los Milagros del Venerable Padre Fr. *Simon de Roxas*, à fin de proceder despues à su Beatificacion, havien- dose felizmente superado yà algunas dificultades que se havian encontrado en este assunto; y que el Papa, cuyos infatigables cuidados tenian no solamente por objeto los Negocios en lo Temporal del Estado Eclesiastico, sino tambien todo lo que puede contribuir al aumento de la verdadera piedad, y demàs virtudes Christianas, acababa de establecer nuevas reglas para observar mejor quanto mira al *Año Santo*, assi por lo respectivo à los Cardenales, Obispos, y otros Prelados, como por lo concerniente à los Seglares, para lo que estaba yà dispuesta la Bula, que dentro de poco se darà al Publico. Avisan de *Milan*, que el Conde *Arcelli* ha ofrecido al Gobierno apromptar 16. millones al año, con tal que se le dè, baxo de ciertas condiciones, la Administracion de las Rentas de este Ducado; sobre cuyo assunto havia escrito la Regencia à la Corte de *Viena*, de donde se esperaba la resolucion; añadiendo, que de tiempo en tiempo llegaban Reclutas de *Alemania* para completar las Tropas que la Emperatriz Reyna tiene en *Lombardia*; y que se asseguraba, que estas serian bien presto reforzadas con algunos Regimientos.

Londres 21. de Noviembre de 1749.

EL día 15. de este mes se celebrò aqui, con las ceremonias acostumbra- das, el nacimiento del difunto Rey *Guillermo III*, como tambien el de su desembarco hecho en *Torbay* con una parte de sus Tropas. El día siguiente se vistió la Corte de Gala con motivo del Aniversario del descubrimiento de la Conspiracion de la Polvora, y el Rey recibió los cumplimientos de la Corte, y de muchas personas de distincion, havien- dose disparado la Artilleria del Parque, y de la Torre, y encendidose por la noche Luminarias en toda la Ciudad. S. M. hizo el Miercoles passado una gran promocion Militar, confiriendo diferentes Regimientos, y muchos Go- viernos de la *Gran Bretaña*; y el día 17. passò, acompañado del Duque de *Richemond*, del Lord *Burry*, y de algunas otras personas de distincion, à ver la cria de Cavallos en *Harring-Gros*. Se asegura, que S. M. ha resuel- to passar para el mes de Abril à sus Estados de *Alemania*, lo que hace dis- currir, que la Sesion del Parlamento no durarà tanto tiempo como se ha- via creido, y que no se traten en el mas asuntos que los precisos, difi- riendo para otra ocasion los que no sean de esta naturaleza. Corre la voz de que el Conde del *Perron*, Embiado Extraordinario del Rey de *Cerde- ña*, ha declarado en una Conferencia que tuvo estos dias con los Ministros de S. M., que las medidas que el Rey su Amo ha temido por conveniente tomar de concierto con las Cortes de *España*, y *Francia* para la manuten- cion de la Paz, y tranquilidad de la *Italia*, no alterarian de ninguna ma- nera

nera la resolución en que S. M. *Sarda* está de observar los empeños, que ha contraído anteriormente con sus Aliados. Los Directores de la Compañía de las Indias han declarado, que no cobrarán contribucion alguna de aquellas personas, que han suscripto para la reduccion de los intereses de las Obligaciones à cargo de dicha Compañía; Que las ordenes para pagar el interés de las Acciones se les entregaran, ò dispondrán à su arbitrio el dia 26. de Diciembre proximo; y que las Obligaciones què se ayan notado para subsistir sobre 3. por 100. al año, se satisfarán por la Caja de la Compañía. Los Acreedores de la de *Africa* están actualmente ocupados en formar las quentas de lo que se les debe, que sube à mas de 2000 libras Sterlinas, à fin de presentarlas al Parlamento en la proxima Sesion. Corre la voz, de que el Parlamento establecerà una Ley para reglar sobre un pie razonable las Acciones de los fondos publicos; y tambien se dice, que en caso de que la reduccion proyectada de los intereses de 4. à 3. por 100. se proponga al Parlamento, y se apruebe, no se practicará mas tiempo que tres años, reduciendo en cada uno una parte proporcionada, à fin de evitar por este medio, los inconvenientes que podran resultar de una tan prompta, y fuerte reduccion. Ayer nombrò el Rey à Mons. *Layley*, Governador de la *Nueva-Inglaterra*, y à Mons. *Muldmay* para arreglar, como Comissarios de S. M., juntamente con los del Rey de *Francia*, los Lìmites, Tierras, y Provincias, que las dos Coronas poseen en *America*.

*La Haya 26. de Noviembre de 1749.*

LOS Estados de *Holanda*, y *West-Frisia* continúan sus Sesiones, y el Conde de *Holdernès*, Ministro Plenipotenciario del Rey de la *Gran Bretaña*, ha conferido con el Presidente de la Assamblea de sus Alti-Potencias, y le ha entregado una Memoria, que contiene las quejas de algunos insultos, que han cometido en las Indias los Vassallos de la Republica contra los Navios *Ingleses*. El Conde de *Dehn*, Embiado Extraordinario, y Plenipotenciario del Rey de *Dinamarca*, ha tenido tambien una larga Conferencia con los Señores Diputados de dicha Assamblea; y se asegura, que en ella ha dado parte à sus Alti-Potencias de haverse renovado la Alianza defensiva entre S. M. *Dinamarquesa*, y la Corona de *Suecia*. Aqui se han publicado, y en las demás Ciudades de la Provincia, dos Vandos del Gobierno para cobrar el Impuesto sobre la Manteca, y las Passas; y se dice, que por cada Barril de la primera de à 320. libras se pagaràn 4. florines, y para el de las Passas se arreglan los derechos respectivos. El Edicto, que los Estados Generales decretaron el 17. de este mes, y debe publicarse en las siete Provincias de la Generalidad, dice en substancia: „ Que los „ Esquelines de *Bravante*, nombrados de *permission*, sean recibidos en „ este

este País con el valor de 6. sueldos de *Holanda*; y por lo que mira á los medios Esquelines tambien de *permissio* de *Bravante*, sean reducidos á menos de 3. sueldos, con prohibicion de introducirlos en este País. Se ha recibido aviso, de que el Principe *Stadhonder* llegó á *Groninga* el dia 22. por la tarde, siendo recibido con gozo extraordinario de los Naturales de aquella Ciudad, en la que permanecera hasta el 4. ú 5. del mes proximo. El Doctor *Taylor*, celebre Oculista, que hizo en esta Ciudad admirables curas, ha pasado á *Bruselas*, de donde escrivien, que era mucha la gente que acudia á valerse de su socorro; que havia restablecido la vista á muchas personas, concurriendo la Nobleza, y los principales Facultativos de Cirugia todas las mañanas á ver sus Operaciones, habiendo tenido la honra de manifestar á su Alteza el Duque *Carlos de Lorena*, Gobernador de los Países Baxos, y á toda su Comitiva, el aparato magnifico, y modo de curar, presentando á su Alteza muchas personas á quienes havia restablecido la vista; y que para el Jueves inmediato haria á la Corte una demostracion Anothomica de la Fabrica de los Ojos, y el Arte de conservar la vista. Escriven de *Ratisbona*, que *Monfi Pollard*, Ministro de *Francia* en esta Ciudad, havia pasado aquellos dias con un numeroso acompañamiento á Casa del Principe de la *Tour-Taxis*, principal Comissario del Emperador, á quien entregó sus Carras de Creencia, habiendole recibido su Alteza con las mismas ceremonias que se acostumbra practicar con los Ministros de los Electores del Imperio; y añaden, que como el Derecho, que el Elector de *Baviera* havia impuesto sobre los Granos que salian de sus Estados, causaba mucho perjuicio á la Ciudad, se havia resuelto hacer á su Alteza Electoral en este assunto, en nombre de la Dieta, las convenientes Representaciones. Participan de *Berlin*, que el Barón de *Hopken*, Ministro del Rey de *Suecia* cerca de *S. M. Polaca*, que llegó á esta Ciudad el dia 14. del presente mes, havia conferido el siguiente con los de este Principe, y que dicho Ministro seria en breve presentado al Rey en *Potsdán*, debiendo continuar despues su viage á *Dresde*. Estos avisos añaden, que el Rey de *Prusia*, acompañado del Duque *Ferdinando de Brunswick*, llegó allí de *Potsdán* el Miercoles ultimo; y que este mismo dia havia comido *S. M.* en el Palacio de la Reyna Madre con la Reyna reynante, y la Familia Real, restituyendose el siguiente á dicha Ciudad.

*Paris 29. de Noviembre de 1749.*

**A**NTES que el Rey partiese de *Fontainebleau* para *Choissy*, y *Versailles*, se tuvo un gran Consejo en su presencia, y despues se expidieron algunos Correos. La mayor parte de las Tropas de *S. M.* se han distribuido en Quarteles ácia las Fronteras, de suerte, que han quedado muy

pocas en lo interior del Reyno, y se ha tenido por conveniente reforzar las que están en *Alsacia*, *Lorena*, y los tres Obispados, à fin de consumir los Forrages, y otros Viveres que ay en abundancia en estos Países. Parece que para la Primavera próxima se formarán diferentes Campamentos para exercitar las Tropas en el manejo de las Armas. Se asegurará, que el Proyecto presentado al Consejo para abrir un Canal en *Provenza*, ha sido bien recibido, y que se emplearán diferentes Regimientos para adelantar esta Obra. Este Canal empezará en el Rio de la *Duranza*, y passará por *Aix*, de que se prometen grandes ventajas, y que por este medio se logrará fertilizar algunos Terrenos áridos de esta Provincia.

*Madrid 16. de Diciembre de 1749.*

**L**OS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda consiguen la mas perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa; y por las ultimas cartas que se han recibido de S. Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal logran igual felicidad en aquel Real Sitio.

Antes de ayer, tercer Domingo de *Adviento*, asistieron sus Magestades, y Alteza desde sus Reales Tribunas à la Misa Mayor, y Sermon, que se dixeran en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo.

El Rey, en atencion à la literatura, y circunstancias del Rmo. P. Fr. Miguel de S. Joseph, General de la Religion de Trinitarios Descalzos, se ha servido nombrarle para la Iglesia, y Obispado de Guadix, por la renuncia que de él ha hecho el Obispo D. Andrés de Lich y Barrera, con motivo del quebranto que padece en su salud.

---

Libros nuevos, dos Tomos en folio, *Theologia Scotica*, su Autor el R. P. Fr. Diegò Gonzalez Matheo, Lector Jubilado, y Padre de la Provincia de Burgos, del Orden de N. P. S. Francisco; se hallarán en la Plaza Mayor, Portal de los Paños, en la Tienda de Juan Thomàs de Jauregui. La Comedia nueva, que se representò en el Coliseo de la Cruz, intitulada: *En vano el poder persigue à quien la Deidad protege*, Primera Parte del *Magico Apolonio*, escrita por D. Antonio Merano y Guzmàn; se hallará en la Libreria de Manuel Ignacio de Pinto, calle de Atocha, junto la Aduana.

---

CON PRIVILEGIO.

---

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.